

Potencia total en transformadores en KVA: 160.

Emplazamiento: Fuentes de León. Ctra. Cumbres Mayores a C.T. Galinda, en el T.M. de Fuentes de León.

Presupuesto en pesetas: 4.799.996.

Finalidad: Suministro energía a naves industriales y otros abonados próximos.

Referencia del expediente: 06/AT-001732-015298.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de diciembre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015511.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea existente de C.T. Canton de Guichen (2147) a C.T. Ribera (2020).

Final: Línea subterránea existente de C.T. Canton de Guichen (2147) a C.T. Ribera (2020) con entrada y salida al C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Villafranca de los Barros.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,310.

Emplazamiento de la línea: Nueva urbanización entre C/. Gravinia y prolongación C/. de la Independencia, en el T.M. de Villafranca de los Barros.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 2.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 1.260.

Emplazamiento: Villafranca de los Barros. Nueva urbanización entre C/. Gravinia y C/. de la Independencia, en Villafranca de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 9.026.756.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico por construcción de un grupo de viviendas.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015511.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de marzo de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2001, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento sancionador en materia de juego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre) y por encontrarse ausente de su domicilio, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación del Procedimiento Sancionador en materia de juego y nombramiento de instructor, incoado a D.ª Ana Isabel Juan González por la Dirección General de Ingresos, con número de expediente: 10044.

Datos del incoado:

Apellidos: Juan González.

Nombre: Ana Isabel.

N.I.F.: 28.955.881.

Domicilio: C/. Monseñor Riveri, n.º 50, B-C.

Localidad: Coria.

Provincia: Cáceres.